

EL DEBER

AÑO LXXII. N° 21.354 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2025 | EN TODO EL PAÍS Bs 9,00

DECRETO 5503. EL PRESIDENTE PAZ Y SU EQUIPO MINISTERIAL APUESTAN AL DIÁLOGO

El Gobierno defiende sus medidas y logra respaldo de sectores

Levantan paro. Anoche, dirigentes del transporte nacional y el Ejecutivo anunciaron la suspensión de las medidas de presión.

Las mesas de diálogo abordaron el alcance del decreto que suspende la subvención a los combustibles y permitieron alcanzar consensos con el transporte

pesado, mineros, productores y juntas vecinales. El transporte urbano fue el último en sumarse. Se instalarán mesas técnicas a partir de hoy. TEMA DEL DÍA. A2-A4



“

La realidad debe asumirse, pero no debe convertirse en una oportunidad para generar especulación”

Óscar Mario Justiniano

MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

RICARDO MONTERO

EL ‘CAMIÓN BUS’ GANÓ LAS CALLES

Los pasajeros sufrieron por el paro y pusieron en riesgo su seguridad para transportarse el fin de semana.



Bolivia cayó 2-0 ante Perú sobre el final

La Verde resistió hasta el minuto 86, pero el equipo local aprovechó dos errores defensivos para quedarse con la victoria.

DIEZ 2-3



EL TSE AMPLÍA EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

Partidos y alianzas tendrán plazo hasta el viernes 26 para registrar a sus candidatos a las elecciones subnacionales. POLÍTICA A5

LA IGLESIA LLAMA A VIVIR LA NAVIDAD CON FE Y ESPERANZA

Una mirada a cómo se aguarda la celebración revela realidades contrastantes, desde Bolivia hasta Gaza. SOCIEDAD A9

HOY CON TU PERIÓDICO

Diez
Puñetas empañan el partido por el indirecto en Montero



Tema del Día



En medio del hacinamiento, los camiones se han convertido en una opción para los vecinos que se movilizan a diferentes zonas de la ciudad

EN EL PAÍS

El Gobierno mantiene firme las medidas y logra frenar paro del transporte

El presidente Paz defendió el retiro de la subvención a los combustibles. Tras diálogos con transportistas, mineros y juntas vecinales, el Gobierno logró acuerdos que frenan protestas. Santa Cruz fija ajustes en tarifas interprovinciales

Daisy Ortiz D.
daisy.ortiz@grupoeldeber.com

Tras horas de negociaciones el Gobierno logró frenar el paro anunciado por la Confederación de Choferes de Bolivia, que se suma a otros acuerdos concertados este fin de semana.

"Decirles a todos los transportistas en todas sus modalidades, urbano, interprovincial, interdepartamental e internacional de carga y pasajeros, hoy hemos tenido un debate fuerte sobre el Decreto 5503 y no hay paro", resaltó el dirigente del sector Lucio Gómez, al manifestar que el equipo de colaboradores del presidente Rodrigo Paz trabaja-



El mandatario abrió un espacio de diálogo con ciudadanos, donde explicó los alcances del decreto

rá en mesas técnicas para abordar demandas del sector.

Los dirigentes se reunieron en La Paz con representantes del Gobierno, entre ellos los ministros de Obras Públicas, Mauricio Zamora, y de Economía, José Gabriel Espinoza.

Antes de este acuerdo, el presidente Rodrigo Paz estableció un diálogo con ciudadanos.

"Estamos cambiando la forma de actuar en nuestra economía: ya no va a haber subvención, vamos a hablar con la verdad, estos son los precios de verdad. Vamos a tener que cambiar muchas cosas, pero, a mentirnos y que unos se hagan millonarios, prefiero que esta carga sea para todos", afirmó anoche el presidente del Estado durante un diálogo con ciudadanos, en el que ratificó las medidas asumidas en el Decreto Supremo 5503 y explicó los alcances de la norma.

El fin de semana, el mandatario y sus ministros llevaron adelante una intensa agenda de reuniones con diversos sectores. Consiguieron sellar acuerdos con distintos sectores, que suspendieron sus medidas de presión.

El transporte pesado, los mineros, juntas vecinales, productores y el transporte interprovincial fueron algunos de los sectores que descartaron medidas de presión, tras el diálogo.

"Se ha ido entendiendo el decreto, se ha ido entendiendo la verdad. (Me dicen: 'no quites la subvención', pero ¿con qué plata? Se necesitan 10 millones de dólares cada día y no hay, por-

que nos dejaron un país quebrado", afirmó.

Aseguró que no se contempló un ajuste de forma gradual porque no hay recursos. "Había que tomar esa decisión, era lo más sano, ahora hay que ordenar y reajustar para que no haya gente que suba dos, tres, cuatro veces", señaló al referirse a la especulación de precios.

Otros acuerdos

El ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Aguas, Óscar Mario Justiniano, resaltó los acuerdos alcanzados con el sector del transporte pesado, los mineros, los productores y juntas vecinales para garantizar la correcta implementación de las medidas establecidas en la norma.

Anoche se reunió con la dirección del Sindicato 21 de Mayo, para buscar levantar la huelga del transporte urbano. Espera que en esta jornada se pueda analizar el estudio de costos y fijar una tarifa acorde a las necesidades.

De la misma manera, tras una reunión entre el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, y el secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación, Pablo Sauto, con dirigentes del transporte federado y el transporte interprovincial, se determinó que la tarifa de los pasajes en las rutas intermunicipales e interprovinciales subirán un 30%, de manera provisional, hasta el 31 de enero del 2026.

En la jornada también se selló un acuerdo con los transportistas de carga de Cochabamba, que decidieron levantar las medidas de presión previstas para esta semana.

Durante el acto, el ministro de Economía señaló que el diálogo es parte de la política del Gobierno para resolver problemas estructurales que, afirmó, no fueron atendidos durante más de 20 años. Indicó que las mesas de trabajo permitirán abordar de manera técnica las demandas del transporte cooperativizado y avanzar en soluciones de mediano y largo plazo.

Por su parte, dirigentes de la Federación de Cooperativas de Transporte de Carga de Cochabamba confirmaron que quedan sin efecto los bloqueos y paros anunciados. Aseguran que el sector no asumirá medidas de hecho mientras se desarrollen las mesas de trabajo y que la



Vehículos particulares colocaron sus letreros indicando los barrios donde llegaron durante estos días de paro del transporte público



Minibuses y camionetas recogen pasajeros en la zona de la Ramada y otros puntos de la capital cruceña



La Confederación de Choferes de Bolivia sella acuerdo y suspende sus medidas de presión

RICARDO MONTERO

prioridad es no perjudicar al país ni agravar la crisis por la escasez de combustible.

El sábado, el Gobierno alcanzó un acuerdo con la Cámara de Transporte de Santa Cruz, que decidió respaldar el Decreto 5503. Posteriormente, tras reunirse con la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (Conaljuve) y la Fedjuve de La Paz, se acordó la instalación de mesas técnicas.

En paralelo, el Gobierno también consiguió el respaldo de los mineros auríferos, quienes aseguraron que no se movilizarán contra las medidas adoptadas por el Ejecutivo. Señalaron que ya pagan un precio de Bs 8,78 por litro de combustible, considerando que utilizan diésel ULS en sus actividades, destinado principalmente a medianos y grandes consumidores.

EN LA JORNADA

SERVICIOS PARTICULARES

Camionetas, trufis y vehículos privados colocaron letreros anunciando diferentes destinos. La gente se movilizó en estos motorizados pagando una tarifa entre Bs 3 y Bs 5. La queja de la población es que los taxis y mototaxis cobran más del doble de la tarifa normal.

BRONCA

Ciudadanos se dan modos para establecer tarifas que no superen los Bs 5, puesto que algunos dueños de motorizados pretendían cobrar hasta Bs 10 por persona. En medio de reclamos por el costo, casi llegaron a las agresiones.

El Gobierno llama al diálogo a sectores que aún anuncian medidas

Tema del Día

ENTREVISTA / ÓSCAR MARIO JUSTINIANO MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

RICARDO MONTERO



“Hay sectores que han logrado entender que las medidas eran necesarias”

El ministro destaca avances en el diálogo con sectores sociales y productivos, defiende medidas económicas dolorosas pero necesarias y apuesta al diálogo

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

A seis días de la promulgación del Decreto Supremo 5503, el Gobierno informó que alcanzó acuerdos con varios sectores sociales y productivos, entre ellos los mineros, el transporte pesado, las juntas vecinales y otros. El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Óscar Mario Justiniano, habló sobre los avances en el diálogo con distintos sectores.

— ¿Cómo evalúa la reacción de la ciudadanía, de los sectores y el rol del Gobierno ante los focos de crisis que se les abrieron después del decreto?

La nueva realidad que nos toca vivir implica cambios profundos en la estructura organizativa de la economía del país, y aunque son transformaciones complejas, eran necesarias. No era posible continuar con prácticas marcadas por la mentira, la corrupción y un Estado tranca. Por ello, el presidente dispuso el desplazamiento de los distintos ministros a todos los departamentos, con el objetivo de dialogar directamente con los sectores y explicar las medidas adoptadas.

En ese marco, dialogar con los sectores también significa comprender las realidades de cómo se aplican estas nuevas medidas en sus actividades económicas. Se ha conversado con todos y hay sectores que han logrado entender que

esta realidad debe asumirse; pero también que no debe convertirse en una oportunidad para generar especulación, sino más bien para estar del lado de la población, como lo está el Gobierno nacional.

En este contexto, los distintos sectores han reaccionado de manera diferente y es necesario decirlo con claridad. Existen sectores que, lamentablemente, tienen afanes políticos, donde persisten actores vinculados a viejas prácticas de corrupción, lo que dificulta avanzar. No obstante, incluso en esos espacios hay personas con las que se puede dialogar y encontrar un enfoque humano, indispensable en todas las actividades económicas, para evitar que la población, especialmente la más vulnerable, se vea afectada por intereses personales, corporativos o, peor aún, políticos.

Hay sectores del transporte urbano con los que se está avanzando en el diálogo, ya que comprenden los elementos mencionados. Asimismo, el sector productivo ha reiterado su posición que siempre dijo: que el diésel más caro es el que no hay.

— ¿Cómo ve la evolución de las medidas dispuestas en el decreto?

Hay que entender que las medidas son dolorosas y que todos tendremos que asumir el costo de 20 años de despilfarro y de mentiras. La población ya sabía que se iba a dar algún tipo de ajuste; sin embargo, incluso desde el Gobierno no se dimensionaba al

inicio qué tan duro podía ser. El ajuste se aplicó en función de la necesidad y fue una intervención mayor, pero necesaria, porque todo el sistema estaba deteriorado.

No se realizó ninguna acción que estuviera fuera de lo que se precisaba; pero también entendiendo que las medidas tendrían un alto impacto económico. Por ello, se trabajó en medidas paliativas que, de una u otra forma, dan soporte a la población, especialmente a la más vulnerable.

— El transporte urbano ya lleva adelante un paro y anuncia medidas más contundentes.

Soy un firme creyente de que podrá llegar a un acuerdo, dialogando con los sectores que son conscientes de que se debe trabajar para generar un lucro justo, sin caer en la especulación ni en el aprovechamiento, que sí existen. Al margen de los intereses políticos y de aquellas personas que, dentro de las dirigencias sindicales buscan posicionarse como nuevas opciones políticas, hay gente que quiere ser concejal, alcalde o asambleísta, que es otro interés político que se suma en este momento. Estas decisiones no podían postergarse por cálculos políticos; las (medidas) debían tomarse.

En las reuniones iniciales con el transporte urbano de Santa Cruz se detectó que algunas de sus propuestas eran inconsistentes y alejadas de la realidad, buscando un alto grado de especulación, como querer cobrar Bs 4,40, cuando la

“

Algunas de sus propuestas del transporte eran alejadas de la realidad”

“

El sector productivo siempre dijo que el diésel más caro es el que no hay”

eliminación de la subvención) es mayor, entre el 30% y 40%, mientras que en los vehículos a gas y gasolina es considerablemente menor, oscila entre el 20% y 28%. Con base en estos cálculos, se planteó que, en promedio, la tarifa podría situarse en Bs 3.

— ¿Nos puede dar detalles de los temas con los que llegaron a un acuerdo con el sector productivo?

El compromiso con el sector productivo, en lo personal, es claramente una de mis prioridades. Y no me refiero únicamente al sector productivo cruceño, sino al sector productivo nacional.

El sector productivo ha sido extremadamente relegado por decisiones de carácter político, pese a que se conoce cómo funciona el sistema productivo de Bolivia. Eso fue parte de lo que conversamos, con el objetivo de poder trabajarlo de manera conjunta.

— ¿Se cerrarán las empresas estatales deficitarias en las que cada vez se descubren más actos de corrupción?

Eso fue un asalto, una mentira y otra vez ocuparon el mismo libertad y el mismo discurso. Hay empresas que tienen desembolsos del 100%, del 80%, del 90%, pero avances del 10, 12, 18 o 20.

Son distintas instancias de corrupción, donde ha habido sobreprecio, plata la cual se pagó y empresas que no se hicieron. Hay otras que están funcionando, pero en la gran mayoría se detectaron actos de corrupción.

SUBNACIONALES

Se amplió el plazo para el registro de candidaturas hasta el viernes 26

La Sala Plena modificó el calendario para las elecciones del próximo 22 de marzo. Gustavo Ávila y Ximena Camacho fueron electos como presidente y vicepresidenta del Tribunal Supremo Electoral

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) modificó el calendario para las elecciones subnacionales, ampliando el plazo de registro de candidaturas hasta el viernes 26 de diciembre, ya que este vencía hoy, lunes 22.

De acuerdo con el instructivo, en el marco de la elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales, se hizo conocer el cambio referido a las actividades de inscripción de candidaturas de organizaciones políticas y alianzas, y presentación de documentos.

El periodo de sustitución de candidaturas por causa de renuncia, ante los Tribunales Electorales Departamentales, se realizará entre el 27 de diciembre y el 9 de febrero de 2026.

La verificación de la documentación está vigente del 27 de diciembre al 3 de enero de 2026.

La revisión de los requisitos de las candidaturas, en relación con el control de paridad y alternancia de género, se realizará del 29 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026.

La presentación del informe de revisión de las candidaturas, por parte de las Secretarías de Cámara a las Salas Plenas de los Tribunales Electorales Departamentales, está prevista para el 5 de enero.



La sesión de Diputados para la elección de vocales de los Tribunales Electorales Departamentales

Nueva directiva

Los vocales electorales posesionados la noche del sábado eligieron a Gustavo Ávila como el nuevo presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Ximena Camacho lo acompaña en la vicepresidencia.

Ávila es el único vocal que quedó tras la renovación del TSE. Asumió funciones en abril de 2024 luego que fue designado por el expresidente Luis Arce, en

SOBRE EL TEMA**TED DEPARTAMENTAL**

La selección de los postulantes comenzó el 5 de diciembre en las asambleas legislativas departamentales. Después de 14 días y 12 etapas de preselección, cuatro ternas fueron remitidas a la Cámara de Diputados para elegir a los miembros de los Tribunales Electorales Departamentales.

reemplazo de Dina Chuquimia.

La normativa establece que los vocales electorales dejarán el cargo solo por renuncia, incapacidad sobrevenida, sanción disciplinaria, muerte o cumplimiento de un mandato de seis años.

Los nuevos vocales electorales fueron elegidos por la Asamblea Legislativa Plurinacional y este domingo mostraron sus primeras acciones con miras al proceso electoral del próximo 22 de

marzo de 2026.

Vocales departamentales

Entre tanto, la Cámara de Diputados comenzó ayer con el proceso de elección de 72 vocales para los Tribunales Electorales Departamentales (TEDs). Pando y Santa Cruz fueron los primeros departamentos en conocer a sus nuevas autoridades electorales, mientras que algunas regiones quedaron pendientes debido a observaciones.

La Cámara de Diputados debe elegir a 36 titulares y 36 suplentes, que formarán la nueva composición de los TED y tendrán bajo su responsabilidad la continuidad de los comicios subnacionales.

Para el departamento de Santa Cruz fueron elegidos como vocales: Marco Antonio Monasterio Mariscal, Fanny Vaca Chávez, Adelaida Yamba Guipi y Manfredo Rafael Bravo Chávez.

La sesión se instaló con más de una hora de retraso, cerca a las 10:30, con el quórum reglamentario.

Sin embargo, se determinó un cuarto intermedio, aproximadamente a las 11:00, para que en las bancadas se analicen las listas enviadas por las Asambleas Legislativas Departamentales.

En el caso de los departamentos del occidente: La Paz, Oruro y Potosí, la elección de los vocales quedó pendiente debido a observaciones en las ternas enviadas.

Ofertas de Navidad

20% OFF
15% OFF
25% OFF

beurer
salud y bienestar

Arma tu combo

ingeniería alemana

2 PRODUCTOS
15 % OFF

3 PRODUCTOS
20 % OFF

4 PRODUCTOS
25 % OFF

CENTRAL: Av. Beni, Calle Quitachiyu #76 entre Av. Los Cusis y 3er anillo - 76020115
CENTRO: Calle René Moreno #50 entre Av. Irala y C/ Saavedra - 76023517
MULTICENTER OESTE: Av. Centenario, 4to anillo, Multicenter Subsuelo - 76023830

INTER SCIENCE LTD

ENTREVISTA / FRANCISCO VARGAS CAMACHO, VOCAL SALIENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Francisco Vargas, quien fue vocal del TSE los últimos seis años, destaca el respaldo incondicional de la comunidad internacional.

“El TSE estuvo bajo fuego cruzado; atacan al árbitro si las cosas van mal”

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

Es la primera Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) – desde 2010 y la nueva Constitución Política – que concluye su mandato de seis años. El cruceño Francisco Vargas, quien fue vocal del TSE, concluye que fue un gran desafío en el que los vocales administraron al menos cuatro elecciones en un fuego cruzado y una constante lucha de poderes.

— ¿Cómo evalúa sus seis años de carrera como vocal del Tribunal Supremo Electoral?

Como un proceso de transición constante, como un proceso muy complejo en nuestro país. Los vocales, prácticamente hemos estado en medio de las tensiones más grandes de los últimos años, desde que ingresamos luego de una serie de hechos lamentables, de dejar sin efecto la elección de 2019.

El primer desafío que asumimos fue llevar adelante unas elecciones generales justas, teníamos un calendario electoral administrado hasta el 22 de marzo de 2020 cuando se decreta una cuarentena total en el país por el Covid-19, y en medio de tensiones, bloqueos de caminos, unos que exigían elecciones ya!, y otros que pedían precautelar la salud, tuvimos que reprogramar la elección prevista el 3 de mayo hasta el 18 de octubre (2020). Fue cuando ganó Luis Arce con el 55%.

De manera inmediata hemos convocado a las elecciones subnacionales en 2021 donde se reconfigura el mapa político. Luego de eso intentamos renovar la plataforma biométrica, pero lamentablemente no se pudo.

— ¿Qué pasó después?

A partir de 2023 empezamos a hacer la planificación para la elección judicial que al final se hizo en diciembre de 2024, pero en abril (2023) ya alertamos de los plazos e hicimos un pronunciamiento. Sin embargo, por una serie de acciones legales y judiciales, este proceso fue truncado y la elección que debía ser en 2023 se realiza en 2024 con un año de prórroga. Es cuando vemos una clara injerencia de la justicia constitucional en las decisiones de este Tribunal Supremo Electoral.

— ¿Cómo se manejó este proceso electoral?

Se presentaron tres salidas: hacer la



Francisco Vargas Camacho, el cruceño que se desempeñó como vocal del Tribunal Supremo Electoral

elección total bajo el riesgo de que nos metan presos y no culminar la elección, porque desobedecer una sentencia constitucional es un delito. La otra opción era realizar la elección de manera parcial y la tercera opción era no hacer la elección, devolver las listas a la Asamblea y paralizar el proceso, cuando se habían erogado gastos. Entonces se optó por realizar la elección judicial parcial y se la tomó como la acción más sana. Fue

PERFIL PROFESIONAL

FRANCISCO VARGAS CAMACHO

Es licenciado en Filología Hispánica, con maestría en Derechos Indígenas y Desarrollo de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, tiene tres posgrados y es técnico en periodismo. Tiene amplia experiencia en democracia intercultural; participó en más de 16 elecciones y referendos.

una decisión difícil.

Entonces, el Tribunal Supremo Electoral siempre ha actuado bajo fuego cruzado, ya sea de sectores sociales, ya sea de grupos de poder o ya sea de actores políticos. Todos buscan atacar al árbitro cuando las cosas no les salen bien. Creo que nuestro país necesita mucho fortalecimiento de la democracia.

— ¿Esto afectó el desempeño del TSE?

Más que el Tribunal, la elección judicial fue afectada en medio del calendario electoral. Es algo que nunca se había visto, fue un hecho funesto para nuestra democracia por personas que claramente tuvieron una injerencia en el proceso electoral. Hay que retomar ese proceso para complementar la elección judicial.

— ¿Cuál fue el momento más complicado?

Todos fueron momentos complicados, pero tal vez en lo personal fue el momento en que me tocó asumir como vicepresidente y en ese car-

go asumir la presidencia y tomar decisiones sobre la continuidad o no del proceso de elecciones judiciales. Ya estábamos imprimiendo las boletas y nos llega una sentencia constitucional que dice que no puede haber elección en cinco departamentos porque se declaró desierto el proceso de preselección en el que no participa el Tribunal Supremo y se intentó usar como chivo expiatorio al TSE responsabilizándonos del proceso de preselección, trabajo que está a cargo estrictamente de la Asamblea.

— ¿No sería bueno cambiar la modalidad de elegir magistrados?

Se debe analizar si es factible, si ayuda y contribuye a cambiar la justicia esa forma de elección. Creo que se necesita hablar de una reforma y ver cómo se fortalece la justicia, porque sin justicia independiente e imparcial no puede haber justicia plena. No se pueden repetir los esquemas del pasado.

— ¿Esos hechos tuvieron efecto en las elecciones generales pasadas?

Cuando se prorrogan por un año las elecciones judiciales, ya queda ese trauma, además que ya venimos de otra prórroga porque la elección general debió realizarse en 2019, pero queda sin efecto. Debió hacerse en el primer trimestre de 2020 pero se hace en octubre.

A eso se suma la prórroga de las subnacionales y la de autoridades judiciales. Y con todo eso la prórroga empieza a darse como una regla cuando la prórroga de mandato es una situación excepcional, no puede ser una regla.

— ¿Cómo afectó esa presión a la sala plena?

Había el riesgo de no culminar la gestión y mayormente se debió a presiones y a la injerencia. Cuando uno no puede trabajar tranquilo es mejor irse a su casa y yo lo dije de manera pública, cuando vi un ‘huayqueo’ judicial para bajar algunas organizaciones políticas vi que las cosas no estaban bien.

A muchos de mis colegas les molestó que yo salga a decir que iba a renunciar, pero no se puede administrar si es que no se respecta la independencia del Órgano Electoral. Creo que siempre ha estado el riesgo, aunque siempre tuvimos la convicción de defender la democracia.

— ¿Cuál fue su fortaleza?

Creo que como fortaleza hemos tenido el apoyo incondicional de la comunidad internacional, tanto en la elección de 2020 como la de 2025. Ese respaldo ha sido fundamental porque nos enfrentamos a poderes, es la lucha del poder por el poder y uno está en medio de ese fuego cruzado. Hay que tener convicción, coraje, valentía y ante todo firmes principios para tomar decisiones que no siempre les va a gustar a todos. Terminamos siendo jueces en materia electoral y también somos administradores del proceso electoral.

RECLAMOS AL TSE

Mujeres exigen ajustar reglamento para asegurar la paridad en 2026

Plataformas y asociaciones femeninas alertan que el reglamento para las elecciones subnacionales de 2026 contiene vacíos que pueden vulnerar la paridad y la alternancia en listas de asambleístas y ediles.



El reclamo de las organizaciones de mujeres tuvo lugar el viernes por la mañana, en la Plaza Murillo de la capital paceña.

Freddy Lacio Fernández
www.eldeber.com.bo

El Movimiento Juntas Hacemos Historia, que agrupa a la Coordinadora de la Mujer y otras 600 organizaciones civiles, junto a la Asociación de Concejalas de Bolivia (Acobel) y la Asociación de Mujeres Asambleístas Departamentales de Bolivia (Amadbol), presentó una solicitud formal al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para ajustar el Reglamento de Registro de Candidaturas rumbo a las elecciones subnacionales de marzo de 2026. Las organizaciones advierten que la Resolución TSE-RSP-ADM N° 530/2025 contiene vacíos que pueden poner en riesgo el principio de paridad y alternancia en cargos legislativos municipales, regionales y departamentales.

La carta, dirigida al presidente a.i. del TSE, Óscar Hassenteufel, subraya que el reglamento actual no garantiza una distribución equilibrada entre hombres y mujeres en gobernaciones y alcaldías. "Uno de los principales riesgos es que la norma no asegura la paridad en estas postulaciones", alertó Tania Sánchez, directora ejecutiva

de la Coordinadora de la Mujer y vocera del movimiento.

El problema se repite a nivel municipal. La falta de lineamientos claros podría traducirse (según el análisis técnico-jurídico presentado) en una concentración de candidaturas masculinas en la mayoría de los 336 municipios del país.

Las organizaciones plantean que "la paridad horizontal sea obligatoria en ambos niveles, aplicando un esquema de 50% mujeres y 50% hombres, y priorizando al género históricamente subrepresentado cuando el número de circunscripciones sea impar".

Maribel Mita, presidenta de la Asociación de Concejalas de La Paz (Acolapaz), expresó su preocupación: "Al cambiar esta reglamentación, ya no va a haber

Sin cambios al reglamento, la participación femenina retrocede

SOBRE EL TEMA
VACÍOS

El reglamento no define con claridad cómo aplicar la alternancia en listas de concejalías, permitiendo interpretaciones que restan participación femenina.

SUSTITUCIONES

La norma no establece criterios de paridad para reemplazos, lo que podría desequilibrar listas inicialmente alternadas.

SANCIONES

La ausencia de sanciones en la actual reglamentación permite que las organizaciones incumplan la paridad sin consecuencias, debilitando la normativa.

muchas participaciones de mujeres en las subnacionales. Nos están coartando derechos que están en la Constitución y en la Ley 026. Pedimos que se mejore la redacción para no vulnerar los derechos de las mujeres".

Grover Sinka, director ejecutivo de la Asociación de Concejalas de Bolivia (Acobel), ad-

RECHAZO

Las organizaciones plantean que los TED rechazan las listas que no cumplen la paridad, otorgando un plazo corto para subsanar antes de la inhabilitación.

PREVENCIÓN

El reglamento actual no incorpora medidas contra acoso y violencia política, permitiendo prácticas que obligan a mujeres a renunciar.

GESTIÓN

La carta al TSE alerta que persisten presiones y "gestión compartida" entre autoridades electas, que afectan la titularidad de los cargos ocupados por mujeres.

virtió que artículos como el 10 y el 24 abren la puerta a malas interpretaciones. "Ya esto está resquebrajando la paridad y la alternancia. Si una agrupación se presenta sólo en algunos municipios, podría armar sus listas como le convenga, sin paridad. Pedimos que se reincorpore la redacción de 2021", sostuvo.

Desde Santa Cruz, la asambleista de Vallegrande Mavy Darinka Pedraza respaldó la iniciativa y alertó sobre prácticas que aún persisten. "La participación de la mujer está siendo invisibilizada. Muchas no se animan a participar por el acoso que sufren. A veces las incluyen (en las listas) solo por cumplir y luego las presionan para que se bajen (de las candidaturas). Se debe garantizar que las listas respeten siempre la alternancia", afirmó.

Las organizaciones también advirtieron sobre ambigüedades en el registro de concejalías, ausencia de criterios en sustituciones, falta de sanciones para listas que incumplen la paridad y la inexistencia de medidas contra el acoso político durante la inscripción de candidaturas. Por ello, plantean que los Tribunales Electorales Departamentales rechacen las listas que no cumplan la normativa, otorgando solo un plazo breve para su corrección.

Las organizaciones movilizadas seguran que, sin estos ajustes, el país corre el riesgo de retroceder en representación femenina, un derecho establecido durante la última década.

Economía

Cotización del dólar

Lunes 22 de Diciembre de 2025

Bs **6,86**
Compra

UFV: 3,02

Bs **6,96**
Venta

L M M J V S D

Fuente: BCB

Argentina (peso)

Brasil (real)	1.449,4
Chile (peso)	5,52
Colombia (peso)	910,89
Méjico (nuevo peso)	3.825,1
Paraguay (guarani)	18,01
Perú (nuevo sol)	6.387
Unión Europea (euro)	3.368
	0,8515

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.347,62

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 67.24500 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 56,43

Fuente: www.preciodeldolar.net

Granos

Soya:	\$us	374,06	(tonelada) a nov. 2025
Maíz:	\$us	164,95	(tonelada) a dic. 2025
Trigo:	\$us	182,62	(tonelada) a dic. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a dic. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a dic. 2025

Fuente: bci.com.ar/lej/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

EN 2025 YA SE ELIMINARON ALREDEDOR DE 50 MIL EMPLEOS

Prevén que Decreto 5503 golpeará más fuerte a las mypes en 2026

Según dirigentes, el incremento salarial a Bs 3.300 se eleva a Bs 4.000 con el pago de beneficios sociales. En 2025 ya se cerraron unas 10.000 unidades productivas en el país, el 25% en Santa Cruz

Raúl Domínguez Yovio

raul.dominguez@grupodeldeber.com

A pocos días de su promulgación, el Decreto Supremo 5503 de "emergencia económica, financiera, energética y social" comienza a mostrar efectos adversos en el sector de las micro y pequeñas empresas (mypes), considerado uno de los principales pilares del empleo en Bolivia.

Dirigentes del sector alertaron que el incremento del Salario Mínimo Nacional a Bs 3.300 para 2026 —desde los Bs 2.750 vigentes en 2025— junto con la eliminación de la subvención a los combustibles, está elevando los costos de operación, reduciendo ventas y agravando una situación que este año ya derivó en el cierre de unas 10.000 unidades productivas y el despido de hasta 50.000 trabajadores.

Juan Carlos Vargas, secretario general de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), afirmó que el aumento salarial cercano al 20% significa unos Bs 4.000 mensuales, tomando en cuenta aspectos como aporte patronal, seguridad social y el aguinaldo. "El sector está luchando por sobrevivir y, en vez de impulsarnos, se nos recarga otro compromiso que genera total incertidumbre", señaló.

Vargas advirtió que el impacto va más allá del cierre de empresas. "Este gobierno es irresponsable. No solamente va a haber despidos, tampoco vamos a poder contratar. ¿Dónde queda la juventud que sale de las universidades y de los institutos técnicos?", cuestionó, al recordar que las mypes concentran una parte importante del empleo formal en el país.

La eliminación de la subvención a los combustibles es otro de los puntos críticos. Vargas explicó que el alza del diésel y la gasolina encarece el transporte de materias primas y productos terminados, elevando los costos de producción. "Nuestros costos



El rubro textil es uno de los que mayor empleo genera en el país y es uno de los más perjudicados por el nuevo decreto, según dirigentes

se van a duplicar y eso se recarga al precio final. Hoy la población se vuelve a comprar arroz, azúcar o aceite y deja de lado la manufactura nacional. Pedimos que se abrogue el Decreto 5503", advirtió, señalando que el gobierno no ha respondido a las solicitudes de reunión desde noviembre.

Por su parte, Félix Huaycho,

secretario general de la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa de Santa Cruz (Fedemype), lamentó que el decreto se haya lanzado a fin de año. "Estas fechas siempre eran clave para cubrir deudas, pero ahora el consumo está bajo y la preocupación es generalizada", añadió.

Huaycho señaló que el sector textil, al que pertenece, está viendo cómo el precio del dólar paralelo influye en el precio de las telas importadas, que llegan hasta Bs 70 el metro. "Estamos viendo que el gobierno sólo se reúne con empresas tradicionales, que no pasan más de 20 en Bolivia. Siempre han estado con los gobiernos de Evo Morales, con Luis Arce, parecería que esas empresas no pueden desarrollarse y sostenerse solas sin el Estado", aseveró.

**Secretario de Conamype:
"Pedimos que se abogue el Decreto 5503"**

PARA SABER
INSUMOS Y VENTAS

Más del 70% de las mypes del país depende de insumos importados, sensibles al tipo de cambio. Diciembre suele concentrar hasta el 30% de las ventas anuales.

MOVILIZACIONES

Los dirigentes evalúan medidas de presión y movilizaciones si el Gobierno no abre espacios de diálogo ni introduce ajustes o gradualidad en la aplicación del decreto.

CONTRABANDO

Advierten que se puede incrementar el contrabando, ya que el aumento de costos hará que los productos importados ilegalmente resulten más baratos.

Mayor presión

Para el analista económico Fernando Romero, las medidas del Decreto 5503 generan una presión adicional sobre las mypes, con riesgos claros para el empleo y la formalidad. "Más costos empresariales implican menor margen para contratar e incluso despidos", explicó.

A su criterio, el efecto combinado puede acelerar el alza de precios y profundizar la informalidad laboral. "Eso, pues, tiene riesgo de seguir engrosando la gran informalidad laboral que existe en el país. Y es ahí donde se debería haber profundizado mediante políticas públicas, en las cuales se faciliten la creación y la sostenibilidad", dijo Romero al advertir que el impacto provocará el cierre de más unidades productivas.

Santa Cruz



La misa de Navidad en la única parroquia de la Franja de Gaza, celebrada este domingo



En Chuquisaca el espíritu navideño se expresa con baile, música y alegría

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

A pocos días de la Navidad, la Iglesia católica exhortó a los fieles a prepararse espiritualmente para la celebración del nacimiento de Jesús, renovando la fe y la esperanza, más allá del aspecto festivo y consumista de las fiestas.

Durante la homilía del cuarto domingo de Adviento, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santa Cruz, Estanislao Dowlaszewicz, exhortó a los creyentes a abrir su vida a Dios y a vivir este tiempo como un camino de espera confiada. "No temas permitir que Dios entre en tu vida", expresó ante los asistentes a la misa dominical.

El prelado remarcó que la Navidad se vive con fe y esperanza mientras se aguarda la llegada del Hijo de Dios. "Es un camino, una posición paciente con Dios, a lo largo de los días", escribió, al referirse al sentido profundo del tiempo de Adviento.

En ese contexto, la Iglesia llamó a los católicos a vivir la vida cotidiana siguiendo el ejemplo de Jesús, a través de gestos concretos como la honestidad, el perdón en la familia y el rechazo a tentaciones.

Dowlaszewicz también hizo alusión a pasajes bíblicos, señalando que muchas veces las personas buscan controlar sus vidas confiando solo en las fuerzas humanas.

"Hay algo del rey Acaz en cada uno de nosotros. Nos gusta hacerlo todo a nuestra manera y no tanto confiar en el poder de Dios. Sin embargo, Dios nos da señales incluso cuando no se las pedimos, porque su fidelidad no depende de nuestra perfección, sino de que Él no se rinde", dijo.

También invitó a los creyentes a vivir esta Navidad permitiendo que Dios habite en sus vidas. "En cuatro días escucharemos: la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros", recordó, como mensaje central de la celebración dominical.

FESTIVIDAD

La Iglesia llama a vivir la Navidad con fe y esperanza

Monseñor Dowlaszewicz exhortó a la población al perdón y la honestidad



Los hogares preparan sus pesebres para iluminar la celebración familiar con la bendición del Niño Jesús

En otras regiones del país viven la adoración al Niño con bailes

Festividad con alegría

Mientras tanto, el espíritu navideño también se expresó a través de la cultura y la tradición en Chuquisaca. La noche del sábado, la Casa Capellánica se llenó de música, danza y alegría durante la segunda Noche Cultural Navideña organizada por

la Gobernación de Chuquisaca, a través de la Dirección Departamental de Cultura.

El público disfrutó del tradicional baile del chuntunki y de las presentaciones de los walaychos de Tarabuco, los cachamamos de Zudáñez y el elenco Herencias de Sucre, que ofrecieron

una velada cargada de color, ritmo y expresiones culturales propias de la región. La celebración incluyó además la entrega de regalos a los niños y el tradicional chocolate con buñuelos.

En el mundo

El espíritu navideño se siente en diferentes países. En Gaza, el cardenal Pierbattista Pizzaballa presidió este domingo la misa de Navidad en la única parroquia católica de la Franja de Gaza, y aseguró que para él es una "gran lección" que tras dos años de bombardeos israelíes los palestinos puedan celebrar estas fiestas.

"Para mí es una gran lección que incluso aquí en Gaza, en la situación quizás más deprimente del mundo, es posible celebrar la Navidad", aseguró Pizzaballa ante los medios a la entrada de la Iglesia de la Sagrada Familia, bajo el zumbido de los drones israelíes.

Pizzaballa, de la orden franciscana, es la máxima autoridad católica en Tierra Santa. Su título de Patriarca Latino de Jerusalén, desde 2020, le convierte en el representante del Papa en la zona y quien supervisa las iglesias de rito latino en Israel, Palestina, Jordania y Chipre.

El principal hito navideño en Tierra Santa tiene lugar con la celebración de la misa del gallo, a medianoche de Nochebuena, en la Iglesia de la Natividad de Belén, construida en el lugar donde los cristianos creen que nació Jesucristo.

Entre tanto, en Madrid se celebró la diáspora venezolana, con una larga mesa con los adornos habituales de la Navidad y algunos de los nombres de los presos políticos que no podrán celebrar las fiestas con sus familiares y seres queridos.

La acción, bautizada como "Mesa de los que esperan", se llevó a cabo en el céntrico paseo de la Castellana, y participaron en ella "varios familiares de presos políticos, amigos y activistas de derechos humanos".

Mundo

ENCUENTRO

Estados Unidos aborda con Ucrania las garantías de una paz con Rusia

Representantes de ambos países se reunieron en Miami para discutir garantías de seguridad, recuperación económica, prestando especial atención a la discusión de los plazos y la secuencia de los próximos pasos a seguir en las negociaciones

EFE

www.eldeber.com.bo

Representantes de EE.UU. y Ucrania abordaron en Miami las garantías de seguridad a Kiev dentro de un plan de paz con Rusia impulsado por Washington y la recuperación económica del país europeo tras el fin del conflicto, con énfasis en la definición de plazos y la secuencia de los próximos pasos en la negociación.

El enviado especial estadounidense, Steve Witkoff, hizo un recuento este domingo en X de las reuniones "productivas y constructivas" de los últimos tres días con sus pares ucranianos, que contaron con la presencia de aliados europeos "para coordinar un enfoque estratégico común entre Ucrania, Estados Unidos y Europa".

"También se celebró una reunión constructiva separada en formato Estados Unidos-Ucrania, durante la cual se abordaron cuatro documentos clave: el desarrollo adicional de un plan de 20 puntos, la alineación de posiciones sobre un marco de garantías de seguridad de EE.UU. para Ucrania y el desarrollo futuro de un plan económico y de prosperidad", agregó.

Según el enviado del presiden-



Firma para la creación de comisión internacional para indemnizar daños de la guerra en Ucrania por Rusia

te de Estados Unidos, Donald Trump, en las conversaciones "se prestó especial atención a la discusión de los plazos y la secuencia de los próximos pasos a seguir.

Witkoff y el yerno de Trump, Jared Kushner, se reunieron durante el fin de semana en Miami con el secretario del Consejo de

Seguridad Nacional y de Defensa de Ucrania, Rostem Umérov, y el jefe del Estado Mayor ucraniano, Andri Gnátov.

En paralelo, los representantes de Washington mantuvieron contactos separados con el emisario del Kremlin, Kiril Dmítriev, quien aseguró este sábado que el

diálogo con EE.UU. transcurrió de "forma constructiva" y que duraría hasta hoy domingo.

En su mensaje en X, Witkoff resaltó que Ucrania mantiene su compromiso por alcanzar una "paz justa y sostenible" y que "la prioridad común es detener la violencia, garantizar la seguri-

dad y crear las condiciones para la recuperación, la estabilidad y la prosperidad a largo plazo de Ucrania".

"La paz no debe ser solo el cese de las hostilidades, sino también una base sólida para un futuro estable", insistió el enviado, que no se refirió en su publicación a las reuniones con Dmítriev.

El representante estadounidense indicó que Kiev "valora enormemente el liderazgo y el apoyo de Estados Unidos, así como la estrecha coordinación con sus socios en las próximas etapas de esta importante labor".

Informe

Por su lado, El Kremlin espera recibir este lunes un informe de Kiril Dmítriev, su enviado a consultas con Estados Unidos sobre Ucrania, informó este domingo el asesor de la Presidencia rusa Yuri Ushakov.

"Espero que informe, en primer lugar, al presidente (Vladimir Putin) sobre los resultados de sus negociaciones", dijo Ushakov, citado por las agencias locales.

Después de ello, Rusia definirá la postura que mantendrá en adelante, "principalmente, en los contactos con los estadounidenses", agregó.

Adelantó que Rusia se ceñirá a lo acordado entre los líderes ruso y estadounidense en su cumbre en Alaska (EE.UU.) en agosto pasado y en otras reuniones con representantes estadounidenses.

SOBRE EL TEMA

“QUE NO SEA UN JUEGO POLÍTICO”

La reunión para impulsar las negociaciones de paz tiene lugar después de que los representantes de la Casa Blanca, Steve Witkoff y Jared Kushner, sostuvieran un encuentro este viernes con enviados ucranianos y europeos en Miami. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aseguró que "es importante que estas negociaciones sean constructivas" y que no se trate de un juego político.

Machado agradece el apoyo de países a Venezuela

La líder opositora destacó el respaldo que dieron seis países que piden restablecer el orden democrático

La líder opositora venezolana y Nobel de la Paz María Corina Machado agradeció este domingo a Argentina, Paraguay, Panamá, Bolivia, Ecuador y Perú por "su compromiso con la democracia y los derechos humanos" en el país caribeño.

Este grupo de naciones sus-

cribió el sábado, al margen de la cumbre del Mercosur, una declaración que pide a Venezuela "reestablecer" el orden democrático "por medios pacíficos" y garantizar el "respeto irrestricto a los derechos humanos".

En la red social X, Machado también agradeció a los Gobiernos de estos seis países "por exigir el fin de las detenciones arbitrarias y la liberación de los casi mil presos políticos en manos del régimen de (Nicolás) Maduro".



Maria Corina Machado, ganadora del Premio Nobel de la Paz 2025

"Sabemos que América Latina acompaña la lucha justa, legítima e irreversible por la democracia y la libertad de Venezuela", agregó la expresidenta.

El documento fue firmado por los presidentes de Argentina, Javier Milei; de Paraguay, Santiago Peña, y de Panamá, José Raúl Mulino, y autoridades de Bolivia, Ecuador y Perú presentes en la cumbre del Mercosur, en la ciudad brasileña de Foz de Iguazú.

La declaración, difundida por el Gobierno paraguayo, no fue suscrita ni por Brasil ni por Uruguay, los dos miembros del Mercosur con Gobiernos de tendencia progresista, y tampoco por Chile, que estaba representado en la cumbre.

Editorial

Dudas y esperanzas del nuevo TSE

Atrompicones y con disidencias marcadas, la Asamblea Legislativa Plurinacional consensuó la lista de nuevos vocales electorales. 440 postulantes iniciaron la carrera, 259 llegaron a la recta final y, después de más de 24 horas de sesión, se logró el acuerdo. El mismo sábado en la noche, el vicepresidente Edmundo Lara posesionó a las nuevas autoridades del Órgano Electoral. En ese mismo acto, Lara les recalcó que "desde el momento en que asumen el rol (de vocales del TSE), no se deben a ningún partido político; se deben a la Constitución y al pueblo boliviano".

En este breve resumen, da la impresión que el proceso de selección y elección de vocales electorales para el TSE se desarrolló dentro de unos cauces normales. Incluso, las palabras de Lara refuerzan esa percepción de corrección que tantas veces se impone en la política actual. Pero, los entretelones de esta elección han destapado ciertas inquietudes y dudas en el confuso arco parlamentario.

Llamó la atención la posición asumida por el vicepresidente y sus seguidores. Desde la instalación de la sesión, el viernes a las 11:30, se mostraron incómodamente agresivos con la intención de imponer su propia agenda. Pidieron alterar el orden del día para anteponer un proyecto de ley que derogase el decreto supremo 5503 lo que, en la práctica, supondría un golpe directo a las políticas emprendidas por el Ejecutivo, ese mismo Ejecutivo en el cual Lara es el vicepresidente.

Más adelante, la disputa se trasladó a la conformación de listas. La selección de seis vocales, entre una lista de 259 postulantes aprobados, demandaba una dinámica de consenso. La labor se encamino a los jefes de bancada que, en un ejercicio de apertura, devolvieron al plenario dos planchas para acelerar el proceso de definición. Todos estaban de acuerdo menos la

facción larista del PDC. Este grupo -si bien reducido en número, altisonante en su discurso- se convirtió en el principal obstáculo para el acuerdo.

Las horas pasaban entre debates punzantes y cuartos intermedio interminables. Hasta que, a las 4:20 de la madrugada, alguien iluminó al vicepresidente. Lara propuso que la votación sea libre y nominal. Con esa decisión, desconocía los acuerdos alcanzados entre los diversos frentes, y en los que el mismo participó.

Más de un asambleísta reprimió la conducta antojadiza de quien debió guiar un debate respetuoso que prime el consenso. La actitud de la autoridad, respaldada ciegamente por los legisladores afines, demostró la particular mirada que tienen de la democracia, muy semejante a la que se vivió durante años en otros gobiernos.

Quedaba más que claro que la facción larista contaba con su propio candidato a vocal del TSE y que no lograba incluirlo en la plancha. También se evidenciaba el estilo caprichoso del vicepresidente para dirigir la sesión: frente a las situaciones adversas, en las que no logra imponer su criterio, reprimió a los asambleístas, confrontaba o declaraba un cuarto intermedio para ganar tiempo. Todo servía para buscar la forma de incluir en la lista de los elegidos a los postulantes de su preferencia. De nada sirvió que las siete bancadas, seis y media como detalló un acusioso diputado para remarcar la disidencia reiterada de los seguidores del vicepresidente, redujeran la elección a una única plancha. Lara se sacó bajo la manga un sistema de votación abierto. Aun así, no logró doblegar al consenso partidario y se impuso la plancha única.

Los nuevos vocales tienen la compleja misión de validar la confianza ganada por la institución. Sus actos, en este proceso eleccionario en curso, serán claves para ratificar el respaldo obtenido.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CARRERA DE PAPÁ NOEL

Se realizó ayer la IV Carrera de Papá Noel de la ciudad de Oviedo (España), que contó con una gran concurrencia cercana a 4.000 personas, sobre un recorrido de 2,8 km por el centro de la ciudad. En la gráfica, un concursante en la Plaza de la Escandalería. EFE



LAS FRASES



"Una organización que opta por menospreciar a nuestro mayor aliado, EE.UU., pero que apoya al narcogobierno de Maduro, claramente ha perdido el rumbo"

Kamla Persad-Bissessar/Primera ministra de Trinidad y Tobago

Las divisiones en el seno de la Comunidad del Caribe (Caricom) se hicieron más patentes ayer



"Sabemos que América Latina acompaña la lucha justa, legítima e irreversible por la democracia y la libertad de Venezuela"

Corina Machado/Opositora venezolana

Agradeció a 6 países, entre ellos Bolivia, por su apoyo a la causa democrática en Venezuela

CARA A CARA

César del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupodeldeber.com



En política, el cinismo no es un desliz: es una práctica. Y el gremio del transporte lo ejerce con disciplina histórica. Se declara en paro indefinido con el mismo libreto de siempre, sabiendo que cada bloqueo es un castigo colectivo. No negocia; impone. No persuade; presiona. La ciudadanía queda atrapada entre la urgencia de llegar y la resignación de pagar. El argumento cambia, el método no.

No es nuevo. En los años de la UDP, los paros prolongados castigaron a un país exhausto para torcer tarifas y decisiones. Décadas después, la escena se repitió en Santa Cruz: paro, calles tomadas, agresiones al Concejo Municipal y una negociación en sintonía política con el alcalde Jhonny Fernández. El resultado fue el de siempre: la tarifa que querían. Modus operandi intacto, costos socializados.

Ese poder no es solo callejero. Es político y económico. El gremio aprendió a traducir presión en representación: concejales, curules, voz propia en el Estado para blindar intereses corporativos. Mientras tanto, el beneficio mayor -el subsidio al diésel- fluyó durante años como una renta segura. Millones del Estado sostuvieron un sistema que prometió mejoras que nunca llegaron.

Porque en ningún municipio el servicio mejoró de verdad. En ninguno se renovó el parque automotor como se anunció. En ninguno se corrigió el trato al pasajero. La pregunta, entonces, deja de ser coyuntural y se vuelve estructural: ¿hasta cuándo se tolerará la dictadura de un gremio que vive del esfuerzo público y responde con paros privados? El país merece transporte, no chantaje.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:
Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo
Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / **Editor de TV y Streaming:** Christian Peña y Lillo / **Editor Contenido Original:** César Del Castillo / **Editor Hub Impreso:** Carmela Delgado
Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Sociales:** Kathryn Chávez

Fotografía: Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Golfo

Gerente General: Daniel Gutiérrez / **Gerente de Negocios:** Ali Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueiroa / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

Opinión

El juicio de responsabilidades (2)

William Herrera Añez
JURISTA Y AUTOR
DE VARIOS LIBROS



En la anterior entrega dejamos establecido que el juicio de responsabilidades contra el presidente y vicepresidente del Estado por hechos criminales cometidos en el ejercicio de sus funciones públicas, necesita encuadrarse en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. La Comisión IDH recuerda que es un criterio consolidado que las garantías procesales reconocidas en los artículos 8 de la Convención Americana y XVIII de la Declaración Americana se aplican no solo a procesos penales, sino a todo tipo de procesos en los cuales se determinen derechos de las personas, incluyendo procesos sancionatorios no penales.

Que el legislador boliviano haya previsto que este juicio se lleve a cabo en única instancia, ante el pleno del tribunal supremo de justicia y, por tanto, no haya ninguna posibilidad de impugnación, vulnera el artículo 180.II de la Constitución y la exigencia del artículo 8.2h de la convención americana y los estándares que deben ser observados para

asegurar la garantía del derecho a recurrir el fallo ante un tribunal superior.

El propio Tribunal Supremo de Justicia ha reconocido que el juicio de responsabilidades contra el expresidente "Goni" Sánchez de Lozada infringía las normas convencionales, por cuanto carecía de un medio de reclamación de la sentencia dictada en el juicio del presidente (a) vicepresidente (a), que garantece no solo al imputado sino a los acusadores y víctimas cuestionar un fallo que incurra en inobservancia o errónea aplicación de la ley (Sentencia 01/2024 JR de 3 de diciembre, expediente 01/2015, caso Petrocontratos).

En supuestos como el boliviano donde el TSJ juzga en única instancias, la Corte IDH interpreta que al no existir un tribunal de mayor jerarquía, la superioridad del tribunal que revisa el fallo condenatorio se entiende cumplida cuando el pleno, una sala dentro del mismo órgano colegiado superior, pero de distinta composición al que conoció la causa originalmente, resuelva el recurso interpuesto con facultades de revocar o modificar la sentencia condenatoria dictada, si así lo considera pertinente. La

Corte IDH ha señalado que, si el juicio en primera instancia estará a cargo del presidente o de una sala del órgano colegiado superior, el conocimiento de la impugnación corresponderá al pleno de dicho órgano, con exclusión de quienes ya se pronunciaron sobre el caso.

En el Ecuador se ha creado, por ejemplo, la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Nacional de Justicia y se constituye en el tribunal encargado del juicio oral y público contra el presidente y vicepresidente de la república por la comisión de crímenes en el ejercicio de sus funciones públicas, conforme el numeral 10 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador (La Asamblea Nacional RL-2019-2021-026 de 30 de julio de 2019).

Lo propio ha ocurrido en el Perú donde han creado la Sala Penal Especial, que condenó al expresidente Alberto Fujimori Fujimori, según la sentencia de 7 de abril de 2009. El ex mandatario fue encontrado culpable del asesinato de 25 personas y de lesiones graves de 4 víctimas, a causa de los sucesos cometidos en "Barrios Altos" (noviembre

de 1991) y la "Cantuta" (julio de 1992), crímenes cometidos por las fuerzas de seguridad peruana, así como del secuestro agravado en dos casos (abril y julio de 1992), quien fue condenado a una pena de 25 años de privación de libertad, resolución confirmada el 30 de diciembre de 2009 por la Corte Suprema de Justicia.

La normativa penal especial boliviana tiene que seguir la línea del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el derecho comparado. La reforma debe establecer que la Sala Penal se encargue del juicio oral y público y el Pleno del Tribunal Supremo de Justicia, conformado por aquellos magistrados que no hayan intervenido en el juicio, se convierta en el Tribunal encargado de conocer y resolver la impugnación que tienen las partes en el artículo 280.II de la Constitución boliviana, y el artículo 8.2 (h) de la Convención Americana de Derechos Humanos y el bloque de constitucionalidad.

Por tanto, el legislador ordinario tiene que ponerse las pilas y hacer los ajustes que demanda el sistema interamericano y también hay que construir nuevas y más cárceles... las existentes parece que no abastecerán.

“

La normativa penal especial boliviana tiene que seguir la línea del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el derecho comparado”

¿Por qué decimos “feliz Navidad”?

Fernando Prado Salmón
ARQUITECTO URBANISTA



Al escuchar tanto esa frase, siempre me pregunté qué quería decir ser feliz o sentir felicidad. Nunca encontré una respuesta convincente. Ni filósofos, ni tiktokeros, ni influencers me daban la respuesta hasta que me encontré con esta frase del psicólogo italiano Massimo Ricaldi:

“La felicidad es amar lo que se tiene” y concluye “y orientarse a lo que realmente importa”.

Me puse a pensar:

Tengo una salud aceptable para mi edad.

Tengo una compañera a la que amo desde hace más de 50 años.

Tengo una familia alegre y solidaria con la que nos juntamos todos los jueves.

Tengo amigos que me aprecian.

Tengo una casa hecha por mí mismo hace más de 40 años.

Tengo una profesión que amo. Y ahí me detuve, porque tenía

“

Casi todos nuestros problemas se derivan del comportamiento humano. Ya todos lo han dicho: no se puede construir democracia si predominan la ignorancia

que decir: “y vivo en una ciudad que amo...” pero la frase no me salía, y es que hay tanto, tanto que nos aflige en el devenir de esta ciudad que la frase no sale fácilmente.

Y aquí viene el fondo de la reflexión: Hace unos días, Udine, la ciudad italiana de mi esposa Laura, cumplió 1.000 años de existencia, pero allá es considerada una ciudad joven pues en las cercanías hay ciudades etruscas que tienen más de 2.500 años.

Nuestra Santa Cruz, verdaderamente como ciudad tiene mi edad, y ha crecido tan rápido, tan atropelladamente que no ha podido resolver en tan poco tiempo los enormes problemas que ese crecimiento ha generado.

Vengo trabajando y escribiendo sobre Santa Cruz desde hace 50 años y, sin embargo, uno ve que los problemas detectados hace 25 años, en el I foro de CEDURE, son los mismos: Desorden, comercio callejero, suciedad, informalidad, pobreza, mal servicio de salud, pésimo

transporte público, descuido de espacios públicos, etc.

En ese foro, de 1999, se detectaron los problemas y la lista era eterna; sin embargo, y aquí viene lo bueno, también se pidió a los participantes que se pronunciaran sobre lo bueno de la ciudad, y allí también la lista era infinita: Santa Cruz, se dijo, es una ciudad solidaria, alegre, activa, dinámica, vital, llena de energía...

¿Pero entonces, qué pasa? Pasa que Santa Cruz es una adolescente que todavía se debe disciplinar, que debe todavía aprender muchas cosas, es decir, que se debe educar, lo que significa autodisciplina y conocimientos.

Si vemos bien, casi todos nuestros problemas se derivan del comportamiento humano. Ya todos lo han dicho: no se puede construir democracia si predomina la ignorancia. Una población ignorante votará siempre por los charlatanes y manipuladores, pues no tiene capacidad de reconocer a quien representa

sus verdaderos intereses como ciudadano y caerá siempre víctima de los charlatanes de turno.

Un programa de formación ciudadana con temas de cultura política, ambiental, de educación vial, de convivencia urbana y de gestión municipal es la mayor prioridad y debería estar en todos los programas electorales. En CEDURE lo venimos planteando desde hace 25 años y los ensayos que hicimos tuvieron gran éxito, pero al final faltó el apoyo de quien debería ser el principal interesado. Ojalá que los políticos de hoy, después de tantos años, lo entiendan.

Así que sí, amo mi ciudad, así maltrecha, mugre y atropelladora como es, porque comprendo que nadie ha hecho nada por esta pobre criatura y creo que es hora de que nos ocupemos de esta adolescente rebelde pero valiosa, antes de que se pueda descarriar completamente. Todavía hay esperanzas, no es tarde. Sigamos peleándola. ¡Feliz Navidad, Santa Cruz!

"Si hubiera una nación de dioses, éstos se gobernarían democráticamente; pero un gobierno tan perfecto no es adecuado para los hombres"

JEAN JACQUES ROUSSEAU (1712-1778) Escritor, filósofo, músico, botánico y naturalista suizo

Crónica de una impostura



Oscar Ortiz Antelo
EXSENADOR Y EXMINISTRO

La detención preventiva del ex-presidente Luis Arce Catacora, por sus responsabilidades como exministro de Economía con relación al desvío de recursos públicos del Fondo Indígena, ha reactivado el debate nacional sobre este escándalo de corrupción que, si bien no es el más grande por montos de los gobiernos del MAS, es el que más lastima a la opinión pública nacional por la destrucción y perversión de la causa indígena.

Luchar contra la corrupción es un tema muy serio para la reconstrucción nacional que Bolivia debe afrontar a partir de la salida del régimen autoritario populista que nos gobernó durante casi veinte años. Es necesario hacerlo con convicción para destruir las estructuras tan arraigadas en la cultura política nacional que inexorablemente conducen a la corrupción de los sucesivos gobiernos y nos mantienen en la pobreza y el atraso.

Entre 2015 y el 2020, desde el Senado Nacional, procuré aportar al país denunciando distintos

casos de corrupción, buscando principalmente identificar cómo funcionaba un sistema de gobierno que corrompe a la sociedad para sostenerse y prolongarse en el poder. El más importante siempre fue el del Fondo Indígena por su simbolismo y por la demostración de la impostura de quienes utilizan a los menos favorecidos para beneficiarse y vivir a su costa.

Por ello, en el 2016 publiqué el Informe de Fiscalización "Análisis de las responsabilidades en el mal manejo y la corrupción del Fondo Indígena" y en junio de 2017 se publicó el libro de mi autoría "Crónica de una traición. Investigación del Fondo Indígena". Toda la investigación está a disposición del público y de las autoridades llamadas por ley para investigar y procesar estos casos.

A continuación, comparto unas citas textuales del citado libro que a mi juicio sintetizan el fondo de este escándalo y reflejan el método corrupto del ejercicio del poder que han utilizado.

"Las acciones del gobierno nacional muestran un modelo de gestión con fallas estructurales; alimentan una falsa interlocución con "movimientos sociales" que supuestamente representan al pueblo boliviano; una cúpula de

dirigentes que filtran, se apropián y usufructúan el poder en nombre de sus representantes en un esquema que los convierte en gestores, beneficiarios y fiscalizadores a la vez, reglas de juego que permiten acciones al margen de las leyes que nos rigen a todos los demás. Los resultados, como se verá, son dramáticamente malos.

El caso del Fondo Indígena es ilustrativo de como se han manejado todo el Estado, pero es particularmente doloroso porque es la crónica de una impostura estafa: la traición de un gobierno que enarbola la bandera indígena y que lejos de fortalecer sus estructuras, las ha debilitado dividiéndolas, utilizándolas e instrumentalizando lo indígena.

La estrategia política del Presidente se tenía que financiar de alguna forma y eligieron la prebenda disfrazada de obra. Para lograrlo, necesitaban mecanismos de control directo, sin filtros ni fiscalización, sin burocracia que los trabe ni transparentación que les cueste. Algo así como irónicamente los "gastos reservados" que tanto criticaron a los gobiernos anteriores.

La investigación muestra cómo el partido en función de gobierno generó estos mecanismos, únicay

exclusivamente para financiar su estrategia política, que no parece ser otra cosa que la construcción del mito de Evo Morales".

"Ningún delito queda impune para siempre. La historia, con sus ciclos inexorables, se encarga de que los poderosos de un tiempo se encuentren en el llano en otro tiempo para dar cuenta de sus actos y asumir responsabilidades.

Como sabiamente señala la doctrina de las leyes, en cada delito hay un responsable y uno o algunos culpables de cometerlo. El caso del Fondo Indígena tampoco es una excepción en todo esto: hay claros responsables materiales y políticos de este desfalco al pueblo boliviano en general y a los indígenas en particular, y aunque hoy no se los puede juzgar y a veces siquiera acusar, las pruebas contundentes, irrefutables, de que conocían cómo se estaban manejando los fondos para financiar su propia estrategia política, no podrán ocultarse por siempre.

No todos los culpables han sido incriminados y menos detenidos y su condena todavía es dudosa dada la interferencia en la justicia, además de su propia debilidad, pero no queda duda alguna de que fueron operadores de una estrategia de financiamiento po-

lítico que no tuvo, ni en su origen ni en su ejecución, la más mínima moral".

Los bolivianos necesitamos que, en este y otros casos, se procese al conjunto de los responsables y que, en el marco del debido proceso, nuestro sistema democrático demuestre que no se puede abusar de un pueblo de forma impune indefinidamente. Es fundamental hacerlo para que constituya un precedente que permita reformar nuestras instituciones para luchar en serio contra la corrupción y advertir a todos los futuros gobernantes que inexorablemente deberán rendir cuentas por sus actos.

“

La estrategia política del Presidente se tenía que financiar de alguna forma y eligieron la prebenda disfrazada de obra”

Ajuste necesario y protección social urgente



Carlos Ibañez Meier
PH.D EN ECONOMÍA

Las recientes medidas económicas anunciadas por el gobierno boliviano, en particular la eliminación de los subsidios a los combustibles, abren un escenario complejo pero no exento de oportunidades. En términos estrictamente macroeconómicos, el principal beneficio potencial es la corrección de una de las distorsiones más costosas de la economía nacional. Los subsidios a la gasolina y al diésel han significado, en los últimos años, un gasto fiscal estimado entre 2.000 y 2.300 millones de dólares anuales, equivalente a cerca del 5% del PIB. Su eliminación libera recursos que pueden reducir de forma sustancial el déficit fiscal, aliviar la presión sobre las reservas internacionales y disminuir la necesidad de financiamiento monetario, una de las principales fuentes de desequilibrio macroeconómico.

A mediano plazo, este ajuste puede mejorar la credibilidad

de la política económica, enviar señales positivas a los mercados y facilitar el acceso a financiamiento externo en mejores condiciones. Si parte de los recursos liberados se destinan a inversión pública productiva —infraestructura logística, energía, riego o conectividad— el impacto sobre el crecimiento potencial podría ser significativo. Incluso un redireccionamiento equivalente al 1 % del PIB hacia inversión eficiente podría elevar el crecimiento anual en entre 0,5 y 1 punto porcentual en el mediano plazo. Asimismo, una me-

jora en la disciplina fiscal puede contribuir a reducir las presiones sobre el tipo de cambio paralelo, hoy impulsado en gran medida por la escasez de dólares y la desconfianza en la sostenibilidad del modelo económico.

Sin embargo, estos beneficios potenciales conviven con costos sociales inmediatos que no pueden ser minimizados. El incremento del precio de los combustibles se traslada rápidamente a los costos de transporte, alimentos y bienes básicos. Diversas estimaciones sugieren que un ajuste de esta magnitud puede añadir entre 3 y 5 puntos porcentuales a la inflación anual en el corto plazo. En un contexto donde los hogares de menores ingresos destinan más del 40 % de su gasto a alimentos y transporte, el impacto sobre su poder adquisitivo es directo y regresivo. Además, el aumento del salario mínimo, si bien busca compensar parcialmente esta pérdida, puede generar presiones adicionales sobre los precios y el empleo formal si no está acompañado por mejoras

en productividad.

El riesgo, por tanto, no es solo inflacionario, sino también social y político. Sin medidas de compensación adecuadas, el ajuste puede traducirse en un aumento de la pobreza, mayor informalidad y conflictividad, erosionando el propio objetivo de estabilidad que se busca alcanzar. La experiencia internacional muestra que las reformas económicas de este tipo fracasan no por su lógica macroeconómica, sino por la ausencia de mecanismos creíbles de protección social durante la transición.

Una estrategia realista y fiscalmente responsable para mitigar estos efectos debería partir de un principio clave: no revertir el ajuste, sino redistribuir una parte de sus beneficios. Si el Estado destinara entre el 20% y el 30% del ahorro generado por la eliminación de subsidios —es decir, entre 400 y 700 millones de dólares anuales— a un paquete de protección social focalizado, el impacto negativo sobre los sectores más vulnerables podría reducirse de manera sustancial

sin comprometer la sostenibilidad fiscal. Este paquete debería incluir transferencias monetarias (bonos temporales) y bien focalizadas a los hogares de menores ingresos, bonos/voucher específicos para transportistas urbanos y pequeños productores agrícolas, y un refuerzo de los programas de apoyo alimentario para estabilizar los precios de la canasta básica.

Estas medidas, concebidas como transitorias y condicionadas a la evolución de la inflación y la pobreza, permitirían amortiguar el shock inicial mientras la economía se ajusta a un nuevo equilibrio de precios relativos. Complementariamente, una comunicación clara y transparente sobre el uso de los recursos ahorrados y un fortalecimiento de los sistemas de identificación de beneficiarios serían fundamentales para sostener la legitimidad social del proceso. Solo así Bolivia podrá transformar un ajuste doloroso pero necesario en una oportunidad para sentar las bases de una economía más equilibrada, menos distorsionada y socialmente más justa.

“

Sin medidas de compensación adecuadas, el ajuste puede traducirse en un aumento de la pobreza, mayor informalidad”

Ciencia y Vida

ENTREVISTA / JON KABAT-ZINN PADRE DE LA MEDITACIÓN

El afamado profesor señala que, si todos practicaran la meditación, probablemente habría mucho menos violencia y agresión. Habría mayor bienestar, mayor felicidad

“Los algoritmos detrás de redes sociales son como un veneno”

EFE
GINEBRA, SUIZA

Jon Kabat-Zinn (Nueva York, 1944), considerado el padre de la meditación de atención plena, popularizada como “mindfulness”, sostiene que los algoritmos son comparables a un “veneno” para la conciencia humana y recomienda que los padres presten atención a lo que están causando en sus hijos.

— ¿La conciencia nace con nosotros o tenemos que adquirirla?

Todos los seres humanos nacemos con conciencia. Así que no es que tengamos que adquirir nada. Pero también nacemos con esta increíble capacidad de pensar y emocionar. A menudo, nos enfascamos tanto en pensar y emocionar que perdemos el contacto con quién piensa y emociona, y por qué. Esto sucede generar mucho sufrimiento para nosotros y para los demás, así como una considerable ignorancia y engaño al no reconocer lo atrapados que estamos en el flujo de pensamientos.

— ¿Cómo ve ud. a los algoritmos que se encuentran en las redes sociales?

“Los algoritmos que impulsan las redes sociales son tóxicos, son como un veneno”, afirma el doctor en biología molecular e investigador, que en 1979 creó en la Universidad de Massachusetts (EE. UU.) un programa basado en la meditación (de raíz budista, pero presentada de forma laica y científica) para la reducción del estrés en el ámbito de la medicina y la psicología clínica.

Desde entonces más de cuatro décadas de investigaciones han demostrado el impacto positivo de la meditación de atención plena en afecciones médicas somáticas como psíquicas, así como en la gestión del dolor, lo que llevó a hospitales, universidades y sistemas de salud de todo el mundo a adoptarla.

En el periodo actual -de cambios ultrarrápidos, de crisis que



PERFIL

PROFESOR DE MEDICINA

Jon Kabat-Zinn es fundador y ex-director de la Stress Reduction Clinic y del Center for Mindfulness in Medicine, Health Care and Society de la Universidad de Massachusetts y profesor emérito de medicina en la

misma Universidad. También es vicecorrector del Mind and Life Institute. Su obra ha contribuido a la creciente inclusión del mindfulness (atención plena) en la medicina, la psicología, las escuelas, las organizaciones, las prisiones y el deporte profesional.

se suceden unas a otras y de confusión general- el investigador recomienda a los padres: “Controlen el uso que sus hijos hacen de sus teléfonos para que puedan hacer ciertas cosas, como comunicarse con sus amigos, pero que haya otras cosas que no puedan hacer”. Esta recomendación tiene una relevancia particular en momen-

tos en que gran parte del mundo entrará en breve en un periodo vacacional por las festividades de fin de año, en el que niños y jóvenes estudiantes tendrán más tiempo a su disposición.

El fundador del “mindfulness” sugiere hacer en casa lo mismo que ya se hace en miles de aulas en todo el mundo y que consiste en guardar los teléfonos o dejarlos guardados, y tomarse unos minutos para mirarse a sí mismos, observar sus cuerpos y sentir el momento presente.

Recuerda que el teléfono móvil es un invento muy reciente, pero que en poco tiempo ha cambiado incluso la postura de las personas.

“Ahora todo el mundo va por ahí así”, dice, encorvando la espalda al imitar la postura que se suele adoptar cuando se mira la pantalla de móvil.

Sin embargo, asegura que es posible ser “consciente” de las veces en que uno tiene el pensamiento y luego el reflejo de consultar su móvil, que afirma es algo que puede repetirse hasta 250 veces al día, una cifra que da vértigo.

En Ginebra, Kabat-Zinn ofreció una charla al personal de derechos humanos de la ONU, centrada en mostrar cómo la conciencia interior puede ayudarles a mejorar su eficiencia y resiliencia.

En este último, la Unidad del Humor y la Ansiedad, que forma parte del Departamento de Psiquiatría, tiene desde hace una década un programa de meditación basado en el método de Kabat-Zinn.

Su público son pacientes con un espectro muy amplio de trastornos y patologías, como depresión, bipolaridad, la fibromialgia, afecciones cardíacas, migrañas, hipertensión, problemas dermatológicos, y muchos más.

Además, ha abierto otro programa dirigido a adolescentes (de 10 a 25 años), a padres de niños hospitalizados, y cuenta con talleres para su personal.

Al igual que a finales de los setenta se creía absurdo que la meditación podía ser incorporada a la medicina y luego la evidencia científica demostró los beneficios objetivos de la primera en la salud, Kabat-Zinn cree en su potencial impacto positivo en el trabajo de organizaciones como la ONU y de los gobiernos.

Al respecto remata con una reflexión sobre su propio país: “¿Sabes? (Donald) Trump no es el punto final de lo que está pasando en Estados Unidos, que quizás pase por una época aún más oscura que la actual, pero ni siquiera la oscuridad total es permanente”.

“Habrá ciclos de luz y oscuridad, y tenemos que entenderlo (...) y eso es la meditación. Cuando me siento, dejo de hacer todo y simplemente me dejo llevar a lo que verdaderamente soy”, dice.

SOCIALES

Ahí
nos
vemos...!

LUNES 22
DE DICIEMBRE
DE 2025
EL DEBER

THALÍA
BRILLA EN EL
'THE KELLY CLARKSON SHOW'

Thalía brilló en el show, donde además de cantar, mostró una tradición tan mexicana como la rosca de reyes



1



2



3

Diversión. La comparsa Kuña Porá tuvo su tradicional junte, donde vivieron una fiesta al ritmo de Flow

Una noche de neón marcó un junte lleno de color

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La comparsa Kuña Porá tuvo su junte bajo una temática especial que transformó la velada en una verdadera noche de neón, donde el color, la luz y la energía fueron protagonistas.

Las turneras se lucieron con una cuidada organización y sorpren-

dieron a las invitadas con detalles y presentes personalizados. Durante la noche, expertas en maquillaje estuvieron a disposición para poner a tono a las asistentes, mientras que vasos personalizados y otros elementos especiales aportaron un toque único al encuentro. A la hora de comer las comparseras

degustaron de una deliciosa hamburguesa a la parrilla y de postre hubo torta.

El momento más esperado llegó a la medianoche, cuando un show especial de Flow encendió aún más la celebración, cerrando una noche cargada de brillo, diversión y buena vibra entre amigas.



6



7



4



5



8

1. Elizabeth Rivero, Jenny Rivero, Ninoska Miranda, Fátima Cuéllar y Claudia Melgar

2. María Ugarte, Gimena Lecaro, Gabriela Antelo, Diandra Herrera y Laura Van Meer

3. Verito Irusta, María Eugenia Viera, Leyda García, Lohanna Heinich y Nilcia García

4. Gladys Segovia, Iris Aguilera y María Dely Atiare

5. Giovanna Vaca, Jessica Céspedes y Reina Villagómez

6. Sheila Pinto, Neisa Rivero y Marlene Calero

7. Betsi Gamboa, Patricia Suárez, Xiomara Ramírez, Marlene Calero Tatiana Araúz

8. Evy Franco, Edita Justiniano y Marlene Suárez



1. El presentador de televisión Ian Vega

2. Selim Vidangos

3. Rodrigo Gutiérrez, Brand Marketing Supervisor, y Yamile Torrez, gerente de marketing Tecno

4. Vjera Morales con el celular



4

3

5

Datos. El dispositivo incorpora una estructura ultraliviana de 160 gramos y un panel trasero fabricado con fibra de vidrio

Llega el smartphone más delgado del mundo

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

Un lanzamiento especial fue lo que presentó Tecno. La marca lanzó oficialmente en el país el nuevo Tecno Pova Slim 5G, un dispositivo que redefine la categoría al convertirse en el smartphone 5G.

Su diseño estilizado se complementa con un rendimiento sobresaliente y funciones avanzadas que refuerzan el compromiso de la marca de ofrecer tecnología potente, accesible y elegante.

Durante el evento de presentación, Yamile Torrez, gerente de marketing señaló que este lanzamiento representa un nuevo paso en la evolución del portafolio de la marca.

Este lanzamiento coincide con su campaña navideña, la más esperada por los usuarios. Durante todo diciembre, la marca presentará promociones, regalos y actividades especiales para diferentes modelos de su portafolio.

5. Juliana Guzmán en el evento

6. Brissa Pabón no faltó a la cita

7. Alejandro Felipe (Rincón Tecnológico)



7

6

Escenas&Cultura

Miss Bolivia Mundo y su alianza

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

En Bolivia, miles de niñas, niños y adolescentes crecen en contextos de vulnerabilidad que pueden poner en riesgo el cuidado familiar. Frente a esta realidad, Aldeas Infantiles SOS Bolivia trabaja diariamente para prevenir la separación de las familias, acompañando a la niñez y adolescencia, fortaleciendo los hogares y promoviendo entornos protectores que prevengan la violencia y el abandono infantil.

En este marco, se presentó oficialmente el proyecto "The Right to Real Education", una iniciativa liderada por Vanessa Kraljevic, Miss Bolivia Mundo 2025, en alianza estratégica con Aldeas Infantiles SOS Bolivia y la empresa tecnológica Wonderly. El proyecto tiene como objetivo acercar la educación digital a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, promoviendo el aprendizaje de programación, inteligencia artificial y prevención digital como herramientas clave para ampliar oportunidades y fortalecer la protección infantil.

"La educación tecnológica abre puertas, protege y empodera. Cuando una niña o un niño aprende programación y comprende el mundo digital, amplía sus posibilidades y fortalece su futuro", señaló Vanessa Kraljevic.



EN SANTA CRUZ
400 NIÑAS Y
NIÑOS RECIBEN
FORMACIÓN
A TRAVÉS DE
WONDERLY

VANESSA LIDERÓ
EL PROYECTO "THE
RIGHT TO REAL
EDUCATION" EN
ALIANZA CON LAS
ALDEAS SOS

INTERNACIONAL



ANA DE LA REGUERA BUSCA EL AMOR EN APPS DE CITAS

Ana de la Reguera presenta su nueva producción 'Un hombre por semana', la comedia romántica que protagoniza y dirige con Marco Polo Constante.



JENNIFER LÓPEZ CELEBRA LOS 80 AÑOS DE SU MAMÁ

Jennifer López celebró los 80 años de su mamá, Guadalupe Rodríguez, con una fiesta especial en Las Vegas. La cantante compartió el momento en sus redes sociales.



MISS JAMAICA REAPARECE EN SILLA DE RUEDAS

Gabrielle Henry, la representante de Jamaica en Miss Universo 2025, reapareció públicamente tras sufrir una fuerte caída durante la competencia preliminar.



JAMES CAMERON SE CONVIERTA EN BILLONARIO

El director de Titanic se une a un selecto grupo de cineastas con fortuna de más de mil millones de dólares, un logro histórico.

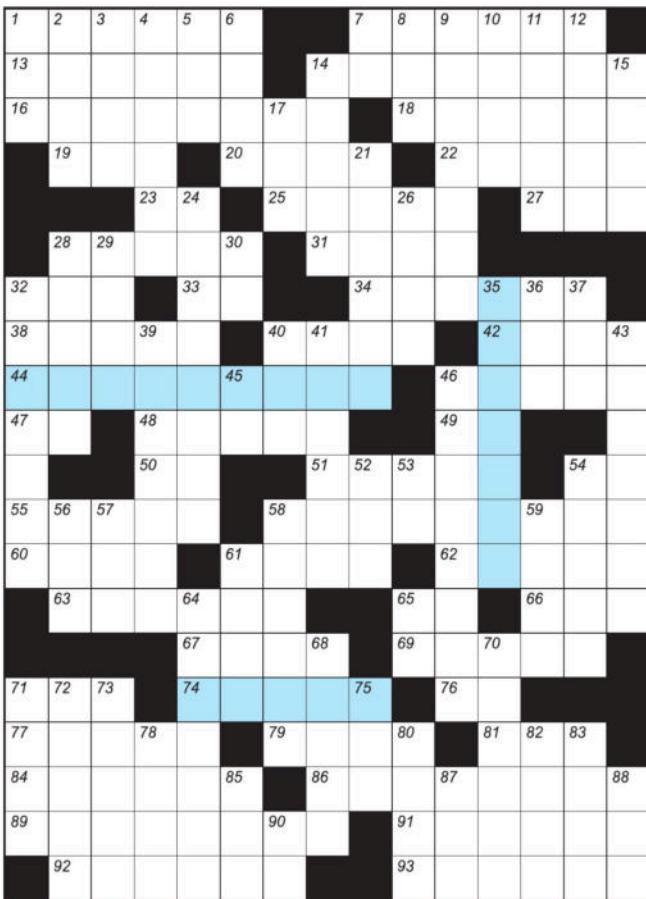
Entretimiento

ZONA DE CRUZADAS

Con estos desafíos cruzados vamos a poner a prueba sus conocimientos de cultura general.



DESTINOS SOÑADOS



ANAGRAMAS DE VIAJE

1 S I T U A R A

2 A N C A D A

3 A C U E R D O

4 A F I N C A R

5 C U R A R E M O S

6 A S U T I L A R A

Reordene las letras de cada uno de los anagramas para revelar los países que visitó este joven trotamundos.

92. Arrimar una cosa a otra por su espalda.
93. Consejero.

HORIZONTALES

- Timo, engaño con fin de lucro.
- Ernesto ___, escritor argentino autor de "Sobre héroes y tumbas".
- Nobles, fieles.
- Escaparate de una tienda.
- Alma, esencia.
- Habitual, frecuente.
- Organización de Estados Americanos.
- Parte lateral de la cabeza.
- Imito un modelo.
- Ceda, otorgue.
- Utensilio para contener la comida.
- Me atreví.
- Forma natural de la expresión lingüística.
- Fabricante alemán de automotores.
- Principio absoluto chino.
- Túnez (Internet).
- Mitiga, calma.
- Dar la extremaunción.
- Porción de tierra rodeada de agua.
- No acierto.
- Capital de los Países Bajos (foto 1).
- Shaquille ___, ex estrella de la NBA.
- Lantano.
- Que sucede cada año.
- Perú en Internet.
- Calcio.
- Expresión en latín: Apropiadamente.
- 21^a letra del alfabeto griego.
- Mover hacia arriba.
- Antelación, preferencia.
- Antiguo nombre de Tailandia.
- Te desplomas.
- Trabajo, ocupación.
- Verbales, que se expresan con el habla.
- Kung ___, disciplina china de lucha.
- Posada (inglés).
- Te dirigías a algún lugar.
- Sostén del bote.
- Preposición.
- Ciudad de los Emiratos Árabes Unidos (foto 3).
- Iniciales para Albert Einstein.
- Evita, huye.
- De elevada estatura (f.).
- Abrev. de "laboratorio".
- Rápido, veloz, ágil.
- Nacidos bajo el signo de Tauro.
- Claro, inquestionable.
- Guía espiritual judío.

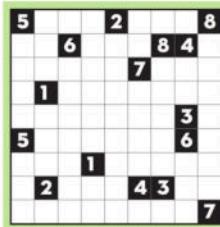
VERTICALES

- 12^a letra del alfabeto.
- Masa encefálica.
- Cubra, resguarde.
- Socio para un fin común.
- Apócope de Fernando.
- Ciudad natal de San Francisco.
- Afirmación.
- Entramado genético.
- Variedad de coliflor italiana.
- Mueve a ira.
- Velocidad de ejecución de la obra musical.
- Habla en público.
- Viajo por el aire.
- Bálsamo natural.
- Sugerencia (inglés).
- Gel inflamable de uso militar.
- Hacer uso por primera vez de algo.
- Tejido, paño, trapo.
- Parte interior de la mano.
- Mordisqueras.
- Prefijo de negación.
- Pafios para secarse.
- Ciudad llamada "Reina del Adriático" (foto 2).
- Me dirigiré.
- Altar para sacrificios.
- Desierto chileno más árido del mundo.
- Distraída, falta de juicio.
- Sazonaré las carnes.
- Extravían, pierden.
- Rutenio.
- Que se hace en el momento apropiado (f.).
- Pref. que significa anomalía.
- Holmo.
- Trabajo corporal.
- Enredo, desorden.
- Antiguo soberano ruso.
- Trasladaba de un lugar a otro.
- Tela fuerte de hilo o de algodón crudos.
- Rumiantes de países cálidos con una giba en el dorso.
- Caudillos, cabecillas.
- Nota musical.
- Bringué.
- Soltero con voto de castidad.
- Quite las plumas al ave.
- Acetiluna.
- Bramad.
- Sufijo que forma nombres de minerales.
- Extremidad de la mano.
- Viento suave y apacible.
- Planta para fabricar aguardiente.
- Cantante del grupo de rock U2.
- Etnia de Tierra del Fuego.
- Al mismo nivel.
- Hermana, monja.
- Tim Robbins (inic.).

ARUKONE

CONSIGNA

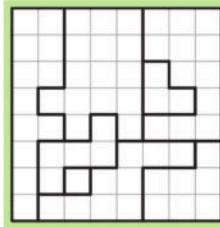
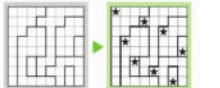
El objetivo es formar caminos entre todas las casillas numeradas de manera que cada uno comience y termine en el mismo número. Los caminos no pueden cruzarse entre sí y todas las casillas del tablero deben utilizarse en algún recorrido.



SUDOKU ESTRELLA

Cada escenario está dividido en 8 regiones diferentes. Cada región, fila y columna contiene una única estrella. Las estrellas no pueden estar en casillas adyacentes, ni siquiera en diagonal.

EJEMPLO

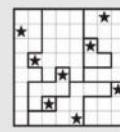


SOLUCIÓN:

CRUCIGRAMA



ESTRELLA

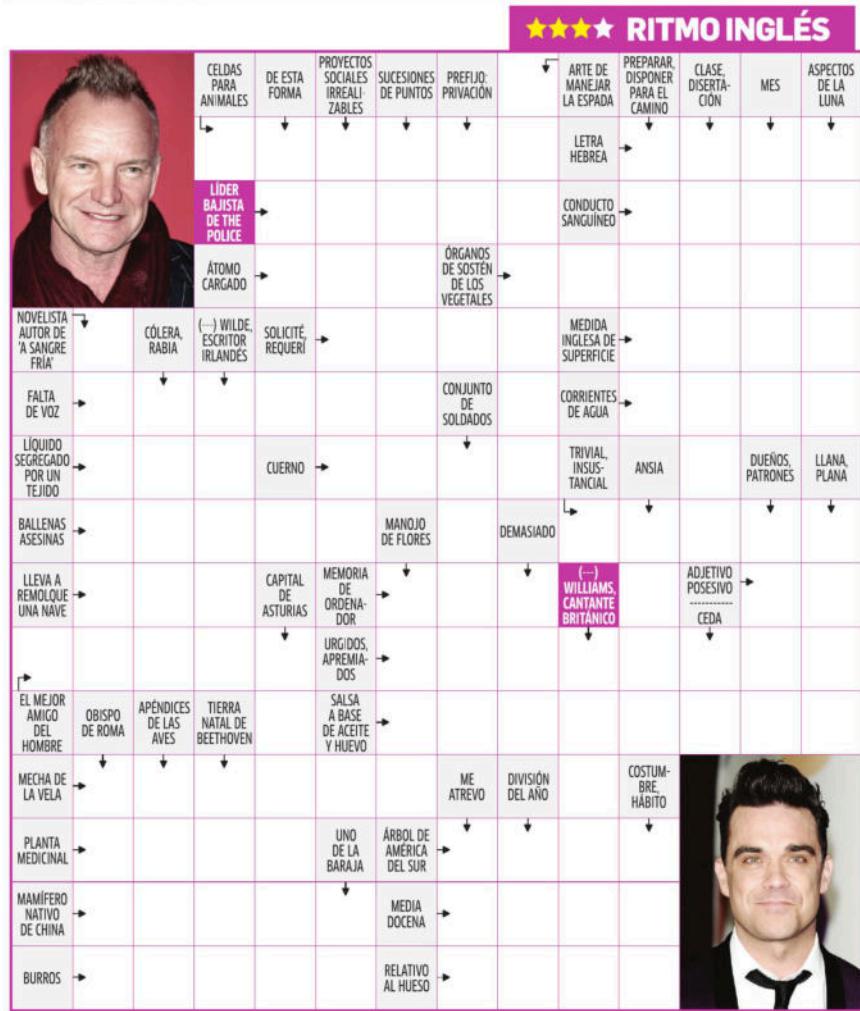


ARUKONE



ANAGRAMAS:

1. AUSTRIA - 2. CANADA
3. ECUADOR - 4. FRANCIA
5. MARRUECOS - 6. AUSTRALIA

CRUCIGRAMA**EL TIEMPO****PRONÓSTICO DEL TIEMPO**

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LUNES

22 DE DICIEMBRE

T. MÁXIMA

27°C

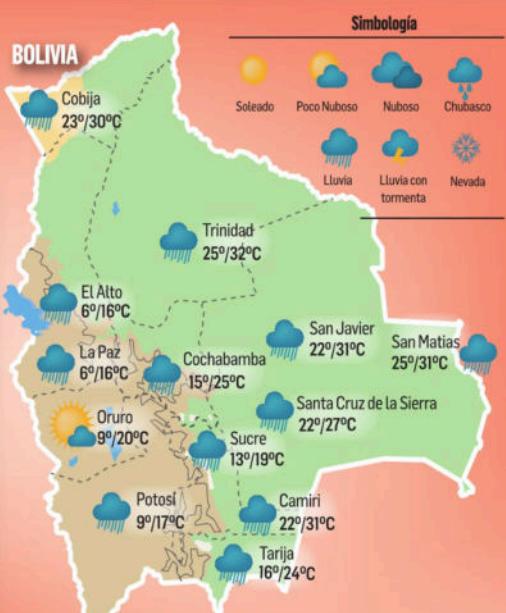
T. MÍNIMA

22°C

VIENTOS



28 Km/h



MARTES 27° 22°

MIÉRCOLES 24° 21°

JUEVES 27° 21°

VIERNES 27° 21°

HORÓSCOPO

ARIAS: En tu horizonte asoma un nuevo amanecer, acompañado por alguien ecuánime y sabio que te señala un rumbo posible. Avanza con confianza, sin idealizar de más.

LIBRA: Te invita a disfrutar de estudios o paseos en compañía, recordándote que, aprender junto a otro, potencia el placer del conocimiento. Las conversaciones también cobrarán relevancia.

TAURO: Tu erotismo se enciende y descubres que la intimidad puede llevarle por un camino de placer expansivo. Conocerte y explorar junto a tu pareja será la brújula del encuentro.

ESCORPIO: Puede que debas ceder algo de protagonismo para que el proyecto evolucione. Mantén una perspectiva abierta y permite que la prosperidad se desarrolle sin interferencias.

GÉMINIS: Se inicia un nuevo ciclo en las relaciones: tanto en pareja como soltero, el amor crecerá al soltar idealizaciones y bajar exigencias que ya no sirven.

SAGITARIO: La cercanía de Venus aporta un impulso creativo y atractivo, aunque será clave ajustar expectativas y no idealizar demasiado lo que ocurra.

CÁNCER: Es un buen momento para integrar hábitos saludables: alimentación consciente, movimiento, descanso reparador y meditación diaria. Soltar creencias que ya no te sirven será ideal.

CAPRICORNIO: Hoy es un día de introspección y conexión espiritual. Soltar situaciones pasadas o ideas que ya no te representan abre espacio para sentirte integrado con el cosmos.

LEO: Con hijos, el vínculo se percibe más cercano y vibrante. La clave está en soltar la necesidad de controlar, permitiendo que el afecto fluya con libertad.

ACUARIO: En esta Luna Nueva, un proyecto de pareja puede encaminarse y, si estás solo, podrías conocer a alguien especial en una reunión o celebración.

VIRGO: Con esta Luna Nueva se abre un momento propicio para redecorar tu hogar, cultivar la buena convivencia familiar y reencontrarte con los tuyos. Sin embargo, sigue tu propio criterio.

PISCIS: Podría surgir un proyecto profesional en colaboración, pero será fundamental no controlar cada paso: la confianza mutua será el verdadero motor para lograr tus ambiciones.

CURIOSIDADES**ALTA TENSIÓN**

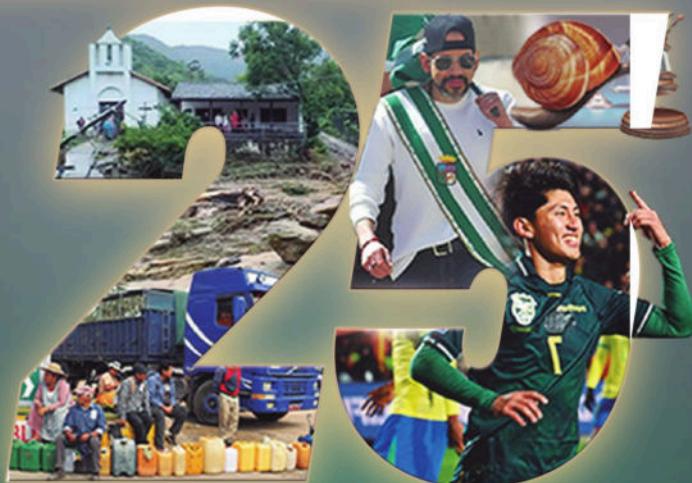
Una anguila eléctrica puede producir una descarga superior a los 600 voltios.

**A TODA VELOCIDAD**

La velocidad máxima a la que puede caer una gota de lluvia es de 28 km/h.

Revive los momentos, los hechos y las historias que definieron este año.

ANUARIO EL DEBER



Espéralo este **29 de diciembre**
con tu edición impresa y en la web.